

REQUISITOS PARA EL MATRIMONIO

PARROQUIA SANTÍSIMO SACRAMENTO

- 1.- Ver los 2 videos Pre-Matrimoniales
- 2.- Leer y cumplir el Librito: [Nuestro Amor Matrimonial](#)
- 3.- Partidas originales de Bautismo y Confirmación de los novios ACTUALIZADAS. (Si pertenecen a otra Diócesis deben ser Legalizadas.) no mayor de 3 meses.
- 4.- Copia DNI AMPLIADA de los novios y 1 fotografía a color carnet o pasaporte (de cada uno).
- 5.- Certificado domiciliario y/o copia de su recibo de agua o luz, en caso de ser casa propia; y si alquila presentar contrato de alquiler o recibo de pago.
- 6.- Certificado de Matrimonio Civil, si están casados(o constancia de convivencia otorgada por el teniente gobernador); si son solteros presentar el certificado de soltería.(Se solicita en la municipalidad).
- 7.- Cada novio deberá traer un testigo que conozca a los novios MAS DE 5 AÑOS pero que no sean familiares. Adjuntar copia DNI ampliada.
- 8.- Presentar copia DNI ampliada de los padrinos de Matrimonio. Deberán ser Casados por la Iglesia.
- 9.- Se deberá traer los requisitos en un folder manila con fastener.
- 10.- Colaboración de Matrimonio Religioso con Misa S/150.00, presentar expediente mínimo con 2 meses de anticipación.
- 11.- Colaboración de Matrimonio Religioso sin Misa S/20.00, presentar expediente mínimo con 2 meses de anticipación.
- 12.- Para las personas que desean traslado hacia otra Parroquia la colaboración es de S/100.00.
- 13.- Entrevista con el párroco para hablar sobre el contenido de los videos y del librito, llenar expediente previa coordinación en la Secretaría.